

Reunidos en San Salvador, en el Círculo Militar, Salón Sánchez Hernández a partir de las nueve horas del veintitrés de junio del dos mil veintidós, las representantes del sector Mujeres Trabajadoras del Sexo: Ana Henríquez, Reina de la Paz Cruz, Miriam Victoria Figueroa, María Consuelo Raymundo y Nora Elvia Rivera Balcaceres, Asociación Orquídeas del Mar; Fidelia del Rosario Salazar, Reina Isabel Espinoza, Silvia Leticia Jiménez, Idania Marielos Mejía y Fabiola Hernández, Colectivo Venus; Zuleyda Landaverde, Miriam Sánchez, Ana Huevo y Ada Campos, Liquidámbar y como observadores, Marcela Ramírez, Colectiva Venus e Isabel Payés, CONAMUS y de la Dirección Ejecutiva del MCP-ES, Marta Alicia de Magaña, Roberto López y Karla Rivera. Para la convocatoria a esta reunión se contó con el apoyo de la representación actual la cual fue realizada vía correo electrónico el ocho de junio del corriente.

Da inicio la asamblea para Elección de Representantes del Sector Mujeres Trabajadoras del Sexo ante el MCP-ES. La agenda desarrollada a continuación: **Punto Uno- Registro de Participantes:** La Lcda. Marta Alicia de Magaña, Directora Ejecutiva del MCP-ES verifica que todas las personas presentes se hayan registrado en la lista de asistencia. **Punto Dos-Saludo y Bienvenida de la representante actual:** Sra. Consuelo Raymundo, Asociación Orquídeas del Mar y Sra. Reina Espinoza, Colectiva Venus; dan las palabras de bienvenida al evento y agradecen por la asistencia y participación a todas las personas convocadas. **Punto Tres- Generalidades del MCP-ES:** Se comparte un resumen de las funciones y acciones del MCP-ES, explicando cómo está actualmente representado este mecanismo; se presenta el marco de gobernanza compuesto por el Reglamento Interno, el Código de Ética entre otros y señala el articulado pertinente a la elección de la nueva representación, sus derechos y deberes mencionando brevemente cómo se gestiona el conflicto de interés al interior del mecanismo; esta información será ampliamente explicada en el proceso de inducción que se impartirá a las nuevas representantes electas. **Punto Cuatro- Perfil del delegado:** Se propone a las participantes del sector, describir las cualidades y/o habilidades que deberá tener la persona delegada a representarles en este mecanismo, definiendo lo siguiente: Autonomía para movilizarse, disponibilidad de tiempo, responsabilidad, puntualidad, compromiso con el trabajo y con los valores del mecanismo, además el compromiso de la organización con el nombramiento de la delegada y que sea parte del sector. **Punto Cinco- Metodología de elección:** Se presenta propuesta de metodología utilizada en procesos anteriores; la cual consiste en la nominación o auto nominación de las organizaciones que el sector identifica como posibles candidatas, se les consulta su deseo de participación, luego se procede a elección a través de voto secreto, se realiza el conteo de votos, siendo electa aquella con mayor cantidad de votos como propietaria; y se utiliza la misma metodología para la elección de representante suplente. **Punto Seis- Desarrollo del proceso de elección:** Tomando en cuenta la metodología consensuada, se enlistan las siguientes organizaciones nominadas para la representación de propietaria; Asociación Orquídeas del Mar, Colectiva Venus y Liquidámbar, no aceptando nominación para propietaria Colectiva Venus. El

resultado de la votación fue el siguiente: Asociación Orquídeas del Mar con 11 votos quedando electa en calidad de propietaria. Se enlistan las siguientes organizaciones nominadas para la representación de suplente; Colectiva Venus y Liquidámbur, quedando electa con 13 votos Colectiva Venus en calidad de suplente. Las organizaciones electas deberán enviar a la Presidencia del MCP-ES, antes del siete de julio del corriente, una carta donde manifiesten que aceptan su elección e indiquen la persona delegada incluyendo los datos de contacto para participar en las asambleas y otras actividades que el MCP-ES desarrolle durante el período que inicia a partir del primero de julio del dos mil veintidós hasta el treinta de junio del dos mil veinticinco. **Acuerdos de los miembros del sector:** Algunos acuerdos tomados durante la reunión son: a) Las personas delegadas deberán comunicarse al interior de su sector principalmente a través del correo electrónico, la página web y redes sociales del MCP-ES y grupos de WhatsApp ya que a través de estos medios se dan a conocer las distintas actividades del mecanismo, b) Al tomar decisiones dentro de las plenarias, las delegadas deben tomarlas en conjunto como sector y deberán transmitir al interior de su sector la posición presentada y los acuerdos tomados, c) deberán socializar al interior de su sector cuando el MCP-ES lleve a cabo el proceso para identificar a los administradores de las propuestas de país que se presenten durante su periodo, d) deberán gestionar la participación activa de su sector para el monitoreo estratégico durante la implementación de los proyectos actuales y futuros durante su gestión, e) las delegadas deberán propiciar y acompañar el proceso de elección de nuevos representantes una vez finalice su periodo de representación, f) Las delegadas garantizaran la realización de al menos dos reuniones al año al interior de su sector, para el cual podrán contar con el apoyo del MCP-ES. **Punto Siete-Lectura y Firma de Acta:** Se procede a la lectura y revisión del acta, la cual ha sido levantada durante la sesión y será firmada en este mismo acto.

Sin más que hacer constar, se da por finalizada la asamblea a las once horas del día jueves veintitrés de junio del dos mil veintidós. Se procede a la firma del acta.

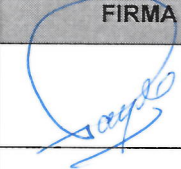

Firman:

N°	Nombre	Institución	FIRMA
1	Ana Henríquez	Orquídeas del Mar	
2	Reina de la Paz Cruz	Orquídeas del Mar	
3	Miriam Victoria Figueroa	Orquídeas del Mar	
4	María Consuelo Reymundo	Orquídeas del Mar	


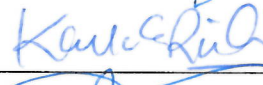
Acta Elección de Representantes ante el MCP-ES para el período 2022-2025 del Sector Mujeres Trabajadoras del Sexo

5	Nora Elvia Rivera Balcaceres	Orquídeas del Mar	
6	Fidelia del Rosario Salazar	Colectiva Venus	
7	Reina Isabel Espinoza	Colectiva Venus	
8	Silvia Leticia Jiménez	Colectiva Venus	
9	Idania Marielos Mejia	Colectiva Venus	
10	Fabiola Hernández	Colectiva Venus	
11	Zuleyda Landaverde	Liquidámbar	
12	Miriam Sánchez	Liquidámbar	
13	Ana Huevo	Liquidámbar	
14	Ada Campos	Liquidámbar	

Observadores:

N°	Nombre	Institución	FIRMA
1	Isabel Payés	CONAMUS	
2	Marcela Ramírez	Colectiva Venus	

De la Dirección Ejecutiva del MCP-ES

Nombre	Organización	Firma
Marta Alicia de Magaña	MCP-ES	
Karla Eugenia Rivera	MCP-ES	
Roberto López	MCP-ES	